LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Florida 144 | BUENOS AIRES, Lúnes 30 de Abril y Mártes 1º de Mayo de 1883 | AÑO III—Número 766

ADMINISTRACION

La suscricion á LA TRIBUNA NACIONAL importa pesos en la Capital Federal pesos 4 oro y fuera de ella en pesos nacionales 4 oro. Los avisos se cobrarán del ocho por ciento en adelante.

Los avisos se pagarán por trimestres anticipados,—se recibe avisos hasta las seis de la tarde.

A los suscritores

Se les pide el aviso á la Administracion tres veces que no reciban el diario.

MARCO F. GUTMAUZ,
Administrador.

EL CONGRESO

Se ha instalado ayer con una exactitud que se necesita para otros años á la época fijada por la Constitucion, el Congreso Nacional, debiendo tener lugar probablemente el Jueves su apertura.

El Senado ha aprobado los diplomas de sus electos, en cuyas elecciones no ha encontrado irregularidad alguna, y contra nuestra tradicion nacional y legislativa de que la batalla parte mentaria apoyosto de cada candidato, aun sin filiacion política, todos unánimemente han sido pado sus títulos por ser ellos ciudadanos y capaces de sus colegas, con escepcion de la eleccion de Santiago que no podrá tratarse en sesiones preparatorias.

La Cámara de Diputados se ha reorganizado con anticipacion á sus preparativos de apertura y el nombramiento de Presidente ha recaido en uno de sus miembros mas distinguidos designado por una mayoría de la nacion, que hubiera podido ser mucho mas acertada aun, siendo el nombrado el candidato también de cada todos los Diputados inscritos á las sesiones de ayer.

Mas respetosos del decoro y de la dignidad no sospechable de la Cámara, que los Senadores, ha sido la nuestra, pero la ocasion debemos recha ver sin discusion, aunque pudiera,—los destruirlas con hechos, las insinuaciones que se han hecho en otros lugares preparados en la Cámara para la eleccion de Presidente.

Pudiera esos trabajos haberse hecho legítimamente sin menoscabo de la independencia ni de la autonomía del parlamento.

Pero si esos mismos acuerdo previo, tan lícito, tan comun, ha tenido lugar, y el resultado de la eleccion de ayer ha sido la mas completa ratificacion de la individual de la opinion de cada Diputado.

Si hubiera de apreciarse este resultado bajo su faz política en caso de ser procedente tal apreciacion, encontraríamos que el no dá una medida exacta de una situacion parlamentaria, pero para juzgar esta acertadamente, tendríamos que decentar de los votos del candidato derotado aquellos que respondan á las adesiones personales ó á otras razones sin trascendencia.

La eleccion de Vice-Presidente 1º recaida en el Diputado Cabo, relacionada con la de Presidente, demuestra el espíritu elevado con que la Cámara designa los mas conspicuos y los mas autorizados de sus miembros.

La eleccion no esperada del Dr. Onésimo Leguizamon para Vice-Presidente 2º, confirma esta observacion.

Sobre estas bases sólidas y serenas la Cámara se inicia y se prepara á la ardua labor legislativa del año 1883.

No aspecta y aún desde las primeras horas las ansias de la lucha política como en el año anterior. Intereses mas altos preocupan su mente; y cada Diputado trae de su provincia y del contacto con la opinion que representa, la inspiracion de la labor administrativa y el anhelo de las leyes útiles.

Los políticos se estrellarán en este concurso de varia, el uno, invencible de los obstáculos. Los diputados de ahora 83 sienten que han cual perdido el año 82 (no es voluntad) de responsabilidad de otro año malgastado seria tremenda, cuando ese año la situacion actual del país y de la administracion, reclama los leyes que ha de llenar necesidades de mucho tiempo.

En nuestra evolucion nacional, este período es de transicion, en lo político, en lo mas histórico, en progreso moral é intelectual, en industria, en comercio, hasta en la explotacion y en la labor de la tierra—y como la lurya, como la lucha, es mecánica fuerza que nos ha de dar alas, aptitud y fuerza.

La perspectiva de la lucha en el Congreso llena desde ya sus anales y no deja lugar á distracciones.

La Instruccion Pública, la primera de las necesidades de los pueblos civilizados y libres, no tiene leyes orgánicas que la rijan; marcha á la aventura y á la buena intuicion de los que en el pasado nos hacen la obra pútrida de dirijirla.

El movimiento en pulso de una sociabilidad avanzada, el comercio, los consumos, la vida, el mal, la Policía, las múltiples instituciones y las múltiples necesidades del progreso reclaman la incesante accion de la ley.

Veinte mil leguas de territorios aumentados recientemente á la inmensa superficie conquistada al desierto, la inmigracion que afluye y que no basta, la colonizacion que se presenta como una gradual perspectiva y como un difícil problema, los ferro carriles gigantescos que va trazá el pensamiento, las grandes industrias que se levantan, el crédito que se desenvuelve, los gastos que se aumentan, todo ha de ser iniciado, desenvuelto y regulado, y á cada una grande obra está llamada á proveer la legislacion.

Y parece que el sentimiento de mision tan grave apura ya al Congreso, predice á sus organizadores empeñeneee los obstáculos políticos ante la grandeza del propósito y los aparta con tranquila indiferencia de la escena.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

—1883—

SERVICIO ESPECIAL

Condenado á muerte

LÓNDRES, Abril 28—La Corte de Justicia de Dublin ha condenado á muerte á Pagan convicto de complicidad en el asesinato del Phoenix Park.

Congreso Irlandes

NUEVA YORK, Abril 28—Se ha reunido en Filadelfia el Congreso Irlandes que se anunciaba.

Los oradores acusan al Gobierno Inglés de toda clase de vejámenes y persecuciones á sus compatriotas de Irlanda, y piden al Congreso de los Estados-Unidos que vote una ley prohibiendo la inmigracion irlandesa.

Muerte del Ministro Peruano

PARIS, Abril 28—Acaba de fallecer el Ministro Peruano en esta, Doctor Francisco Rosas.

(Agencia Havas).

OTRA VEZ CARABAJAL—EL GENERAL SANTOS EN LAS CORDILLERAS—NOTICIAS DE EUROPA—LA FIEBRE AMARILLA.

MONTEVIDEO, Abril 30—A LA TRIBUNA NACIONAL—Trélase en estos momentos una cuestion importante en la Cámara de Diputados. Como se sabe Carabajal y su cuadrilla, que se mantuvieron hasta que la asamblea resolviera si debia continuarse la pena de muerte para la prision perpetua quedando de hecho abolida la pena capital. La asunto dormia en el archivo de la Cámara, cuando hoy el diputado Avendaño ha presentado un proyecto para que se cumplieran las sentencias ejecutorias, correspondiendo en este caso volver á poner al rey en capilla y finalizando su regalía. La cuestion produjo animada discusion en pro y contra. Varios diputados presentaron mociones para que la Asamblea como gracia especial y haciendo uso de atribuciones constitucionales, salvara la vida de Carabajal, considerándolo como otro de tantos forjados con grillete al pie. Opusiéronse otros miembros haciendo notar tratábase una cuestion gravísima por los precedentes que dejaba sentados y por el centumacio de la criminalidad. En este país. Decidiose que sólo el Congreso, Cuerpo Legislativo, es quien puede decidirse á asunto. Hoy finálisse en Zapallar, Cerro Largo, el reo Serra.

Acabamos de publicar en boletin el siguiente telegrama del Presidente de la República al Ministro de Gobierno:

«Anteayer se ha llegamos á estas importantísimas, colonias donde fuimos recibidos por todos los habitantes, cumplió las reclamaciones y atiende mucha de ellas, mañana salgo para Colonia Sutra, constituyen una parte del territorio de alta importancia para el país. Es preciso proteja á estas colonias, fomentándolas y sólidas á sus honradas y laboriosas colonos. Ahora que ha de salir y recomendaremos me ha informado de un modo de ser, comprendo la atencion que debe poner mi gobierno en proteger honestos é inofensivos colonos que son pocos años y á fuerza de constancia y de reclos han hecho de esta pedazo de tierra una de las zonas mas feraces de la república.—Llevamos nuestra bandera, pero ni con mucho hasaido tantos como se ha empeñado en publicar algunos diarios que han tenido que pagar gratuitamente noticias que perjudican al país debería mandar visitar estos centros y convencerse de lo muy equivocado que está de lo feliz que son sus habitantes. Me felicito del viaje. He tenido de esta los mejores modelos de los colonos y la simpatía, prueba de ello que como les he hablado el lenguaje de la verdad, han conocido y se han sometido á mis consejos. Espero me he tomado y me tomo en contribuir á mejorar y adelanto. Todos los jueces que los encontrar para los fuerte dudo se van infructuosos. Ayer pasé al Rosario donde fui recibido por todo el pueblo. Hoy salgo para Cuffre Arroyo y mañana para Colonia Sutra y la Colonia Colonia. Haga estensivo el telegrama demás señores ministros á quienes como á Vd. saludo afectosamente.—Dr. Julio A. Roca.»

Diarios opositores rados por *Epoetner*, dicen fundamentos las fuerzas de Madrid con motivo del enlace de la infanta doña Paz con el Príncipe Luis de Baviera. La infanta es poetisa, cantora, escuchista y pintora. Su esposo es verdaderamente, inglés, francés, italiano y ruso.

Luis Veuillot, deja 16 volúmenes de miscelánea, religiosos, políticos y literarios.

Estaban enfermos Bismark y Chambord.

Al fallecer del obispo de Barcelona asistieron 50 mil almas.

Los socialistas de New-York, juraron impedir la ejecucion del Czar.

En el incendio del teatro nacional de Berlin que ocupó completamente destruido, no hubo desgracias.

A la coronacion del Czar asistirán el príncipe de Bulgaria, el Shah persa y Wallington, en representacion de Inglaterra y mas registros.—*Juan J. Alvarez*, Receptor de Rentas.

MARTIN GARCIA, Abril 29—*El Prefecto Marítimo de la Prefectura Marítimo*—Oficial—Paso *Cosmos* 4 y 20 a.m. sin novedad. Sabaldo.—*Isaura S. Alpiello*, Sub-Prefecto.

—

CAMPEROS, Abril 28—*El Prefecto Marítimo*—Oficial—Pasaron *Cosmos* 4 y 20 a.m. sin novedad. Sabaldo.—*Isaura S. Alpiello*, Sub-Prefecto.

—

RIACHUELO, Abril 30—*El Sr. Prefecto Marítimo*—Oficial—Se precisa la responsabilidad de tal atropellamiento? Naturalmente á los irlandeses. Así procede el «Times» de hoy con la saña implacable que muestra en los atropellos sufridos por la gente de Irlanda.

SAN NICOLAS, Abril 30—*Sr. Prefecto Marítimo*—Oficial—Sírvase nuevamente lo mes pasado. 100 sepulcros con cadáveres, no alcanzan las que tengo.—*Domingo Bellescos*, Sub-Prefecto.

—

SAN NICOLAS, Abril 30—*Sr. Oficial Mayor de la Prefectura Marítimo*—Oficial—Entraron hoy 31 de cabotaje y dos vapores. Lo salda.—*Domingo Bellescos*, Sub-Prefecto.

Telegramas comerciales y marítimos

MONTEVIDEO, Abril 30—De Glasgow, *Euclides*, 1,600 t. de Pernambuco, *Rodeo*, de Valencia, *Bulletin y Scisson y Medina*, de Portland, *Abel Sotty*, de Matanzas, *Gratitud*, de Burdeos, *Spartacus*, de Cardiff, *Sucre*, *Belle*.

—

MONTEVIDEO, Abril 30—El *Humber* salió de Rio Janeiro ayer para el Rio de la Plata.

EN LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

CEDULAS HIPOTECARIAS

Serie A.—Al contado—15,000 ú á 105 5/8; 2,500 á 105 3/4. Total 17,500.

Serie E—Al contado—50,000 ú á 86 1/2; 41 á 85,600 á 86 1/4; 14,000 á 86 3/8; total 64,000.

Para Mayo 31—30,000 ú á 86 3/8; 20,000 ú á 86 1/2; total 50,000.

Bonos del Banco Nacional

Al contado—1,000 ú á 106 1/2; 41 ú á 106 1/8; 41 ú á 106 1/8; 1,000 ú á 106 3/8; 41 ú á 106 1/4; total 4,000.

Para Mayo 31—350 ú á 107 1/2; 41 ú á 107 1/2; 41 ú á 107 1/8; 41 ú á 107 1/4; total 1,630.

Acciones

Cédulas de la cuenta A 109,000 $ fts.

Id id E. 3,851,000.

Acciones del Banco Nacional, 16370; total 4,000 6,370 $f.

Precios de liquidacion

Acciones del Banco Nacional, 104.

Cédulas de la serie E, 86.

Cédulas de la cuenta de las diferentes operaciones verificadas en Cédulas Hipotecarias, se obtiene un total de $f. 457,500.

Mas: el Banco Nacional se venderon 5,700 por todas. Las cédulas se cotizaron sin alteracion en los precios. Las acciones del Banco Nacional tienden á la alza.

Fondos del país

Las lanas clase superior, se realizan de 85 á 87 pesos sobre las balanas de 75 á 81 las medianas, de 65 á 71 las inferiores, de 55 á 61.

Cueros vacunos secos, 162, buenos 160, medianos 154 á 155, bajos con 1[2 libra de tara.

Las mismas salados, 1,000 buenos, 1,000 buenos 25, medianos 24, de desbecho 18 á 20. De potro á 55 á 58 los de campo.

Cerda, 1,000 buenas 135, la superior 160, y la medijna 160.

Trigo, el candeal 115, de resta 95, salado superior, 105 á 95, el mediano de 90 á 85, mediano 90 con 4 65, inferior de 63 á 68.

Maiz, el desgranado de 52 á 54, en espiga de 75 á 78.

Elcheccionado de letras verificado ayer por el Director del Banco Nacional, resultó la suma total de 341,000 $, en esta forma:

Descuentos para la plaza 221,000

Para las sucursales del Banco de Paraná 110,000.

Salieron que en el Banco de la Provincia habia tambien liberalidad en los descuentos.

La liquidacion de los bonos en la Bolsa, no ofrecé dificultades para los especuladores, pues, las cotizaciones se evalúan con de cosas importancia, dada la propicia variacion que en que han fluctuado durante todo el mes.

Los bonos de Entre Ríos, ofrecen la ventaja de los cañadores y líneas se venden con el 12 p[illegible] de percibo, y el 1 12 por adquiridos.

[illegible] 28 del apuro al 30 de Abril, los vendieron todo como tasajo, habido durante la quincena que se ha transcurrido.

Han salido para la Isla de Cuba, de los saladeros de Montevideo, Costa del Uruguay y Magdalena, 11 buques con 2,800 quintales de tasajo.

Para el Brasil se han despachado 11 buques á vapor y vela con un total de 33,920 quintales, en su mayor parte de los saladeros de Montevideo.

Hay actualmente á la carga y una gran parte de ellos listos, 20 buques con 141,800 quintales para el Brasil y Cuba.

TARTUFOS

Un diario dice que el Dr. Avellaneda está en Buenos Aires, y que ha ido á la Casa Rosada Nacional verdá conspiran en contra del Gobierno.—Unos de Mitre y políticos y redactores que el Ministro Nacional carió al banquete despues de haberse pronunciado todos los brindis y se atrevan mas de trescientas personas. Llegaron por el Sud y *Revelo* 138 concelos en la política indistinta de otros partidos. Calles embanderadas con arcos de triunfo y el vecindario con los delirios por el Gobernador electo y al futuro Ministro Dr. D. Juan A. Montes, cuidadano caracterizado y prestigioso que ha sido ministro en otras ocasiones, tambien trabajan por otro Ministerio para el Dr. Charmarin, muy honorabilidad y muy generalmente reconocido. No se sabe aun sin embargo, quien será el elegido Ministro.

Los diarios salieron satisfecho de la nueva situacion, mañana telegrafiaré.—*Corresponsal.*

—

CORONEL RODRIGUEZ—SUSCRICION PARA UNA ESCUELA

N 10,648—VILLA MERCEDES, Abril 30—A LA TRIBUNA NACIONAL—De regreso de la frontera se encuentra en esta el Coronel Rodriguez.

La poblacion levantada ayer con el vecindario con objeto de completar los fondos para construir un edificio para escuela, ha dado un espléndido resultado.—*Corresponsal.*

—

LINEAS TELEGRÁFICAS

CENTRAL, Abril 30—5 p. m. Línea Sud funciona hasta Olavarría.

Demas bien.—*Jefe Oficial.*

—

TELEGRAMAS OFICIALES

N. 1496—FUERTE ROCA, Abril 29 de 1883.—*El Presidente de la República*—Oficial—Ingeniero Ramos Mejia, me ha manifestado que el movimiento á los trabajos; opina que la inmigracion es facil y que la tierra es de primera calidad para agricultura. Saluda á V. S. con todo aprecio y respeto su subalterno y amigo.—*Coronel Golby.*

ESQUINA, Abril 30—*Al señor Prefecto Marítimo*—Oficial—Tengo doscientos enrolados, le pido municion para cien fusiles y mas registros.—*Juan J. Alvarez*, Receptor de Rentas.

MARTIN GARCIA, Abril 30—*El Prefecto Marítimo de la Prefectura Marítimo*—Oficial—Paso *Cosmos* 4 y 20 a.m. sin novedad. Saludalo.—*Isaura S. Alpiello*, Sub-Prefecto.

—

CAMPEROS, Abril 28—*El Prefecto Marítimo*—Oficial—Pasaron *Cosmos* 4 y 20 a.m. sin novedad. Saludalo.—*Isaura S. Alpiello*, Sub-Prefecto.

—

RIACHUELO, Abril 30—*El Sr. Prefecto Marítimo*—Oficial—Se precisa la responsabilidad de tal atropellamiento? Naturalmente á los irlandeses. Así procede el «Times» de hoy con la saña implacable que muestra en los atropellos sufridos por la gente de Irlanda. Las cotizaciones de ayer.—*Constantino*, Sub-Prefecto.

—

SAN NICOLAS, Abril 30—*Sr. Prefecto Marítimo*—Oficial—Sírvase nuevamente lo mes pasado. 100 sepulcros con cadáveres, no alcanzan las que tengo.—*Domingo Bellescos*, Sub-Prefecto.

—

SAN NICOLAS, Abril 30—*Sr. Oficial Mayor de la Prefectura Marítimo*—Oficial—Entraron hoy 31 de cabotaje y dos vapores. Lo salda.—*Domingo Bellescos*, Sub-Prefecto.

Telegramas comerciales y marítimos

MONTEVIDEO, Abril 30—De Glasgow, *Euclides*, 1,600 t. de Pernambuco, *Rodeo*, de Valencia, *Bulletin y Scisson y Medina*, de Portland, *Abel Sotty*, de Matanzas, *Gratitud*, de Burdeos, *Spartacus*, de Cardiff, *Sucre*, *Belle*.

—

MONTEVIDEO, Abril 30—El *Humber* salió de Rio Janeiro ayer para el Rio de la Plata.

LONDRES EN 1883

DIARIO DE UN VAGABUNDO

(*Correspondencia para* LA TRIBUNA NACIONAL)

Marzo 19.

El grande acontecimiento de ayer Domingo, diríjase por una educacion extraordinaria de Hyde Observer, que aparecó á las seis de la tarde, ha sido el sábado salido salido por Lady Florence Dixie, una hija de Marquesa de Queensberry y la internacional heroica titulada; *Acro Re Patogo* fau.

Mientras que acompañada de un gran perro de San Bernardo se pasaba en su parque, á orillas del Tamesis y por el lado de Windsor, de Windsor donde reside la reina, dos hombres en traje de noche y de mujeres que parecian hombres, la acometieron, la tumbaron, la amordazaron y la atacaron de barro la boca; y despues . . . . lo que pasó despues hasta el momento en que escribo, tiene á las 6 de la tarde, es un problema que no ha tenido solucion.

Han querido secuestrar.

Tal es la version dominical «Times», siguiendo el relato dado por la misma lady en cuestion, la cual se queja, á pesar de no ser conocida el nombre del asaltante, de que no ha podido ser atacada, recibido dos puñaladas, una que no fué mortal por haber dado en las ballenas del corsé y menos mal que el perro tuvo la suerte de parar con sus manos.

Lo que está fuera de duda es que se desvaneció, y cuando en sí volvió, el asaltante, con Barnard y ayudantes habian desaparecido.

La víctima pregunta si es responsabilidad de tal atropellamiento? Naturalmente á los irlandeses. Así procede el «Times» de hoy con la saña implacable que muestra en los atropellos sufridos por la gente de Irlanda. Las cotizaciones de ayer.—*Constantino*, Sub-Prefecto.

—

SAN NICOLAS, Abril 30—*Sr. Prefecto Marítimo*—Oficial—Sírvase nuevamente lo mes pasado. 100 sepulcros con cadáveres, no alcanzan las que tengo.—*Domingo Bellescos*, Sub-Prefecto.

—

SAN NICOLAS, Abril 30—*Sr. Oficial Mayor de la Prefectura Marítimo*—Oficial—Entraron hoy 31 de cabotaje y dos vapores. Lo salda.—*Domingo Bellescos*, Sub-Prefecto.

Telegramas comerciales y marítimos

MONTEVIDEO, Abril 30—De Glasgow, *Euclides*, 1,600 t. de Pernambuco, *Rodeo*, de Valencia, *Bulletin y Scisson y Medina*, de Portland, *Abel Sotty*, de Matanzas, *Gratitud*, de Burdeos, *Spartacus*, de Cardiff, *Sucre*, *Belle*.

—

MONTEVIDEO, Abril 30—El *Humber* salió de Rio Janeiro ayer para el Rio de la Plata.

FACULTAD DE DERECHO

Y

CIENCIAS SOCIALES

(CONTINUACION)

El viérnes 4 de Mayo á las 9 a.m. empezarán los exámenes de tesis en la siguiente forma:

11—Ley Primera Decretos Reales *patentes y Ordenanzas legítimas*, y sostendrá, además, como proposiciones accesorias:

«Los acreedores pueden hacer valer una prescripcion á que se deudor haya renunciado.

«La mujer casada, por el hecho de su marido, no puede planterar establecimientos comerciales sin autorizacion judicial.

«Los peones jornaleros no tienen responsabilidad criminal.»

Replicará la tésis D. Ignacio M. Gomez y las proposiciones accesorias D. Enrique Mosquera.

12—D. Joaquin M. Gomez dirertará sobre el *rejisa de los bienes y sus clasesos*, y sostendrá, además; como proposiciones accesorias.

«La conservacion en el distrito de la capital de los caballos de carrera, mientras no se hayan recaudado á formar parte del Tesoro Nacional, es opuesta á la regle del sistema federal, que determina que los impuestos nacionales son internacionales y uniformes en todo el territorio de la Nacion.

«Las notas de los corredores sobre un contrato, no tienen fuerza probatoria, si no consta la aceptacion de las partes interesadas.

«La estension dada al ejercicio del derecho de Patronato por el Gobierno Nacional, importa una violacion de la Constitucion.»

Replicará la tésis D. Enrique Mosquera y las proposiciones accesorias D. Benjamin Sanchez.

13—D. Ezequiel Mosquera dirertará sobre *ejercicio de fabricar y de comercio* y sostendrá, además, como proposiciones accesorias:

«Los Sindicos provisorios y pues aun los Jueces comisarios, tal como han sido creados por el Código de Comercio, son contrarios á la Constitucion Nacional—pues la única utilidad que reportan—es disminuir el activo de la masa.

«Las sociedades anónimas no necesitan la autorizacion del Gobierno para existir.

«El despojo de bienes hecho que en beneficio de los acreedes establece el art. 52, inciso 3º de la ley de Educacion Comun de Buenos Aires—no es aplicable al caso de Sociedad por dependencia de ultima voluntad de una iglesia en beneficio del vecindarios.

Replicará la tésis D. Benjamin Sanchez y las proposiciones accesorias, D. Martin Zeballos.

14—D. Benjamin Sanchez, dirertará sobre *la pericia* y sostendrá, además, como proposiciones accesorias:

«La mas completa y concisa definicion de la Pericia Medicina es la siguiente *la ciencia que trata de las riquezas sociales*.

«Los Profesores Médicos fueron ni son Estados soberanos que se han aliado para constituir la nacional nacional.

«El Derecho Penal es la protesta viviente de las Ciencias Jurídicas contra el materialismo bajo todas sus formas.»

Replicará tésis D. Martin Zeballos y las proposiciones accesorias, D. Tristan Lobo.

15—D. Martin Zeballos dirertará sobre *cheques* y sostendrá, además, como proposiciones accesorias:

«El Ministerio de Educacion Lobos y las proposiciones accesorias, D. Saturnino G. Laspiur.

(*Continúa*).

EUROPA

CARTAS DE MARSILLA

Marzo 21 de 1883.

El reciente cambio ministerial que acaba de efectuarse en Francia, es el de que el Ministro de Schellendorf ha sustituido al general de Kanecki, sugiere al *Times* algunas consideraciones dignas de ser leidas y comentadas.

El autorizado órgano comienza por lamentar que el retiro del general de Kanecki ha arrastrado á otros varios de sus principales colaboradores, y se pregunta cuales pueden ser las causas de la transformacion, que en estos momentos la adminis tracion de la guerra en Prusia.

El Presidente nombró una Comision de Poderes para estudiar y especificar en las elecciones de Capital, Mendoza, Tucuman, San Luis y Corrientes, y Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy.

Reemplazan nombrados los señores Dávila, Igarzabal y Ortiz.

Los diarios pues á esta cuarto informe, para que esta comision pueda expedirse.

Cuando los diarios pues volvieron á sus asientos, la Comision se despachó con las elecciones de la Capital, Mendoza, Tucuman, San Luis y Corrientes, y Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy, en las sesiones anteriores, pues estas presentaban algunas dudas, que la precipitacion del despacho no pudo aclarar.

Despues de haberse aprobado estas elecciones, pasaron primero y se incorporaron á la Cámara los siguientes senadores electos:

Por la Capital. Alvarez.

Por Tucuman. Posse y Avellaneda.

Por Mendoza. José Vicente Zapata.

Por San Luis. Rafael Cortes y Teófilo Mendoza.

Por Catamarca. Manuel Rodriguez.

En seguida se procedió á la constitucion de la Cámara, con los siguientes resultados:

Resultaron electos para Vice-Presidente 1º D. Antonino Cambaceres, con 11 votos, y D. Diego de Andreis, con 10 votos, y con 15 votos.

Obtuvieron además, para el primer puesto 5 votos el Dr. Del Valle, y un voto cada uno los señores Avellaneda y Cambaceres.

Para Vice-presidente 2º obtuvieron tambien 1 voto cada uno, los Sres. Barcena, Igarzabal, Dávila y Gomez.

Constituida la Cámara, se resolvió comunicar al P. E. que ya se encuentra constituida y que debe tener lugar la solemne apertura de sus sesiones.

En seguida se levantó la sesion.

Cámara de Diputados Nacionales

Durante el cuarto intermedio de la Cámara de Senadores, se reunió la de Diputados.

La Secretaría consta de que se habian presentado los siguientes diplomas de Diputados:

Por Buenos Aires. Julio S. Dantas.

Por Entre Rios. Ignacio Ortiz.

Por Santa Fé. Aureliano Argento.

Los diplomas de los señores estos diplomas sino en las sesiones ordinarias, pues con el nombramiento resta podia formar quorum.

En seguida se procedió á la constitucion de la Cámara.

La eleccion de presidente fué disputada como se verá por el escrutinio que publicamos á continuacion.

PRESIDENTE

POR NAVARRO VIOLA—Corcalan, García, Sosa, Yofré, Gilbert, Mendoza, Navarro, Zeballos, Cárcos, Quintana, Balsa, Chavarría, Civit, Labitte, Solari, Figueroa (J. L.), Domínguez, Argüía, Carla, Tagle, Ulrico, Pizarro, Reina, De Pablo, Ramos, Enciso, Funes, Ruiz de los Llanos.

Obtuvieron 27 votos.

POR ACEVEDO—Solveira, Ocampo, Leguizamon (D.), Leguizamon (L.), Vega (A), Zavalía, Araujo, Dávila, Cárcos, Gallardo, Domínguez, Cabanillas, Soldar, Demaria, Alvear, Herrera, Madariaga, Lagos García, Avellaneda, Gallo (D.), Dávila.

Obtuvo veinte votos.

Acéptase, hubieron los siguientes votos asueltos:

De Aldaval, por Demaria.

Bustamante, por Leguizamon.

A. Rojas, por Chavarría.

VICE-PRESIDENTE 1º

POR DUBOIS GALDO—Salveyra, Ocampo, Sosa, Yofré, Leguizamon (D.), Leguizamon (L.), Vega (A), Zavalía, Fernandez, Zeballos, Cárcos, Balza, Arati, Cárcos, Vieyra, Palacio, Bonquet, Arrigós, Cevia, Darquier, Cano, Ulrico, Ruiz de los Llanos, Tagle, Bustamante, Herrera, Ulrico, Pizarro, Madariaga, Lagos García, Avellaneda, Enciso, Dávila, Funes, Achával, obtuvo 23 votos.

POR CHAVARRIA—Corcalan, García, Gilberti, Mendoza, Navarro, Zeballos, Figueroa, (F. A) Rojas (Absolon); obtuvo 9 votos.

POR ACEVEDO—Solier, Demaria, Lagos García, De la Fuente, Tello (F. M.), Ocampo.

VICE-PRESIDENTE 2º

POR O. LEGUIZAMON—Corcalan, García, Gilberti, Leguizamon (L.), Mendoza, Fernandez, Zeballos, Cárcos, Quintana, Balza, Chavarría, Diaz, Soldar, Figueroa, Vieira, Palacio, Bonquet, Arrigós, Cevia, Ruiz de los Llanos, Tagle, Bustamante, Herrera, Ulrico, Pizarro, Madariaga, Lagos García, Avellaneda, Enciso, Dávila, Funes, Achával, Obtuvo 23 votos.

POR PEDRO GOMEZ—Solveira, Ocampo, Sosa, Yofré, Leguizamon (D.), Leguizamon (L.), Vega (A), Quiet, Cano, Solier, Demaria, Alvear, De la Fuente, Tello (F. M.), Gallo (D.), Achával, Lagos García, Obtuvo 18 votos.

POR PEDRO CARRANZA—DÁVILA, Leguizamon (A.), Lahitte, Tagle, Bustamante, Rojas Absolon, Obtuvo 6 votos.

POR DIAZ—Cárcos.

POR DUPUIS—Herrera.

En seguida de practicada esta votacion, el señor Gallo, Vice-Presidente 2º, se hizo cargo de la presidencia por no haber presentes el Dr. Navarro Viola, Presidente electo, y despues de decir que se comunicaria al P. E. la constitucion de la Cámara, para que este procediese á la apertura del Congreso, levantó la sesion á las 3 menos 10 minutos de la tarde.

POR LA SECCION 5º

Dr. D. Nicolás Achával
» » Julio Fonsage
» » Mariano Varela
» » Eduardo Rodriguez

POR LA SECCION 6º

» » Luis Eizaguirre
» » Eduardo Lahitte
» » Federico de la Barra
» » Mariano Demaria

Terminado este asunto se levantó la sesion siendo las 3 1[2.

La Cámara está citada para el viérnes 2 á efecto de que presten juramento los Senadores electos.

Cámara de Diputados Provinciales

La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer á las 2 de la tarde, con objeto de preparar su Reglamento.

Fué nombrado Presidente interino el Dr. Laos. Despues nuevo de los diputados electos prestaron juramento de ley.

En seguida se pasó á instalar la Cámara y se procedió al nombramiento de Presidente y Vice-Presidente. La votacion fué nominal y dió este resultado:

Presidente, Dr. Santiago Laos.

Vice-Presidente 1º, Dr. D. Alberto Gallardo.

Vice id 2º, D. Luis Andrade.

La Cámara ha sido citada para hoy á efecto de que presten juramento los Diputados que no lo hicieron.

EUROPA

PARLAMENTOS

Senado Nacional

—

Ayer celebró la Cámara de Senadores, su sesion preparatoria, que se abrió á las dos y minutos de la tarde.

Como la muerte del malogrado Secretario de la Cámara D. Carlos M. Saravia, habia dejado vacante esa puesto, el senador del Valle lo ocupa para en adelante.

Se ha hecho el origen de esta nombramiento que

ERNESTO DAUDET

LA CARMELITA

—III—

TRADUCIDA EXPRESAMENTE

Se detuvo. A la alegría que gustaba al encontrar su hijo, se mezclaba la de pensar que aquellos ayes faltas é inhumanos de la vida repugnaba tan duramente, gozaban de las delicias de la paz eterna, gracias á la clemencia divina.

Durante toda la mañana y hasta la hora en que la campana del convento llamaba á las hermanas al refectorio, permaneció al lado de Adrian. Aseguraba que el le había prometer que volveria con él mismo. Volvió en efecto, y hubo entre ellos un largo cambio de confidencias que charaban á la vez el pasado y el porvenir. Esta inicia en esos deliciosos detalles, que hacen conocer un corazon

sido interrumpida el conmovedor relato por alusiones al porvenir, en visita del cual Adrian formaba proyectos, que se apresuraba á comunicarle. En seguida, veinte horas transcurridas desde que se conocieron encontraba enfermo, el aspecto debil en sus revellos muy estrechos que parecian la fatiga de largas caminatas y las privaciones de los dias de miseria.

Ella exigió que cuidase de su salud, y que se abstuviese de cometer imprudencias con el cuerpo.

Hablaba certeo á su notario, ordenándole que sirvia á Adrian en provecho de su fortuna. Hablaba impaciente por ver feliz á su hijo, libre de los cuidados maternales contra los cuales hacia tanto hacia por ella. Soñaba en un apartamento cómodo en Paris, de lo que ella misma nada allí cuando fuera. Ojeria que el se creaso allí una existencia noble y tranquila, que se consagrase á sus fuerzas á embellecerla. Contenta, cuchicha un canarse, dando cuenta de el relato de sus desgracias, confortándose con el pensamiento de los dias afortunados que habia soñado para él.

Y no era únicamente por el placer de escuchar le porque ella le interrogaba; le abrumaba á preguntas, le inquiría á hablar. Quería conocerle, deseaba tener, pintar sus cualidades y sus defectos, saber de sus aficiones en materia religiosa. Tenia

diques, él era presa de la indecision, una de esas perplejidades tan frecuentes en los jóvenes que no tienen creencias, pero que no la observan. Deseosa de hacerle ver que las cosas á este respecto ella la pensaba, le contaba su infancia. Hija á hija, y sabia.

—He oido mucho, mi madre,—respondió. Pero cuando los visito que Dios no me ayudaba, cuando he visto que en vez de hacerlo mi amamitas eso cesar el peso de la carga de mis desgracias, en nunca les dolado de su justicia, de su bondad y hasta de su existencia, no he tenido por el, sino la frialdad. He perdido la costumbre de invocarle.

Esta repuesta la confundió. Era una niño en su fe.

—Ah! pobre niño, qué falta te he hecho yo!—le dijo.—Escucha ahora mi oportuno de ella. Felizmente, no es demasiado tarde. Tu no has sido devuelto. Ya adelante soy yo quien velará por tu alma.

El quedó silencio. Se preguntaba que haria ella para cumplir esta promesa, ahora que ha á permanecer separada de él por la regla del claustro y por las duras exigencias de la regla del Carmelo.

Esperaba que su madre tuviese la amabilidad de hablarle de su porvenir. Ella le contó que en otra parte permanecia en Beaucaire, la habia dado á su hijo. Hacia tres meses que se la habia dado á su hijo. Pero, gracias á la solicitud

materna, independiente, libre de obedecer á sus caprichos, ella no se empeñaba en pagar los dias de angustias entrabá al fin cada vez de los dias felices. Deseaba á no permanecer ociosa, pensaba en ganarse la vida, y en ese momento ella ejercia la profesion de abogada, al mismo tiempo de que trabajaba en una modista, en la casa de su hija. Ella trataba, y le acercaría á los medios intelectuales hacia los que le inclinaban las tendencias de su profesion.

La ejecucion de tal proyecto necesitaba estos dos años de ausencia, que ella pasaba en Paris, lejos de Francia, no salia nada aunque era muy triste, de lo que decia saber. Se habia abogado en Paris, y ella tenia que esperar que llegase el de haberse inscripto seguia los cursos con asiduidad.

Frecuentaba también la Sorbona, recorria las bibliotecas y se mantenia al corriente del movimiento literario. Ella le aconsejaba que se mantuviese al conocimiento de varias lenguas, su aplicacion al trabajo, y sobre esto su fortuna de la que no hacia alarde, sino que le permitiria hacer los primeros servicios á sus camaradas. A los ojos de estos era el prestigio, la causa de las consideraciones que les prodigaban. Los jóvenes gustan de ser los mas ricos, que habiaba para ver de ei, de su pasado, de su familia, y dejaba entrever cada uno en su fe. Ella le preguntaba por su religion. Respetaba las opiniones de los otros pero

cierto que se refiere al carácter y profesion de una mujer, hallaron siempre en la punta de la lengua de cada uno el número exacto de veces que ha de haber visto desarrollarse á sus hijos ó morirse por la infancia y la adolescencia. Ella conocia los fatidas, que mas que nunca se ha exaltado en otros tiempos, levantadas sobre al rango inmerecido de infantas.

Maldítas por la sociedad, espelidas de su seno, sometidas á la ley, pero que se desacostumbran rávanales adonde mas de infamia, que ellas no ocultan no obstante y llevan como cartel. Ella, que se entusiasma por todo lo que es grande, Ad atravesó Sistille los círculos infamados de esa vida, reflexionó la existencia fatidica y la formaba de los muchos abrazados que tentaron en colirla.

Ninguna como ella ejercia jamás un imperio mas despótico en el *Lai* ante de Londres, ninguna tiempo no mas alta en las esferas aristocráticas ni ojos mas blancos, ni mas ricos en los ojos de tres de la existencia de *hijo lige* inglesa.

Ella conocia todo esto, pero que ella tomaba como